



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1175-2019-R
Lambayeque, 26 de agosto del 2019

VISTO:

El Expediente 2177-2019-SG, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, sobre ratificación de Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 0470-2019-D-FACHSE, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, eleva para su ratificación la Resolución N° 1237-2018-D-FACHSE, de fecha 12 de junio de 2018, la cual resuelve autorizar, al Dr. Percy Carlos Morante Gamarra, Docente Ordinario de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, Escuela Profesional de Educación, adscrito al Departamento Académico de Ciencias de la educación, para asistir los días 23 al 27 de julio de 2018, al último seminario de sus estudios **Posdoctorado Internacional**, a realizarse en la ciudad de Bogotá (Colombia), por los días del 23 al 27 de julio del presente año, para que asista a la realización de la mencionada actividad académica;

Que, asimismo adjunta al presente la Resolución N° 2574-2018-D-FACHSE, de fecha 05 de diciembre de 2018, la misma que resuelve MODIFICAR, la resolución N° 1237-2018-D-FACHSE de fecha 06 de junio de 2018, que modifica su resolutivo 2° con relación a la aclaración sobre el tipo de permiso debiendo ser **CONCEDER LICENCIA**, con goce de haber, al Dr. Percy Carlos Morante Gamarra,

Que, mediante Oficio N° 1394-2019-OGAJ, que contiene el Informe N° 859-2019-OGAJ, emite su opinión favorable, debiéndose ratificar en vías de regularización las Resoluciones N° 1237 y 2574-2018-D-FACHSE del 6 de junio y 05 de diciembre del 2018, a través de la cual propone **LICENCIA CON GOCE DE HABER** durante los días del 23 al 27 de julio del 2018, al Dr. Percy Carlos Morante Gamarra;

En uso de las atribuciones que le confiere al Rector, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1.- **Ratificar** en vía de regularización la Resolución N° 1237-2018-D-FACHSE, de fecha 12 de junio del 2018, y la Resolución N° 2574-2018-D-FACHSE, de fecha 5 de diciembre de 2018; a través de la cual otorga Licencia con goce de haber del 23 al 27 de julio del 2018, al Dr. **PERCY CARLOS MORANTE GAMARRA**.

2. - **Hacer** de conocimiento al Vicerrectorado Académico, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, Oficina General de Recursos Humanos, interesado, al Órgano de Control Institucional, así como a las demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



/mesr

DR. WILMER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General



DR. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ
Rector